



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Nº 128 -2019-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 23 AGO 2019

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

El Proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N° 365, SAN AGUSTIN DE CAJAS, PROVINCIA DE HUANCAYO”, y demás documentos que se pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 123-2019-G.R.-JUNIN/GRI de 09.AGO.2019 se aprobó el expediente técnico de Saldo de la Obra: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N° 365, SAN AGUSTIN DE CAJAS, PROVINCIA DE HUANCAYO”, con código SNIP N° 341514, con un presupuesto ascendente a la suma de S/ 430,964.25 (Cuatrocientos Treinta Mil Novecientos Sesenta y Cuatro con 25/100 Soles):



RESUMEN DE PRESUPUESTO

RESUMEN DE PRESUPUESTO		
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N° 365, SAN AGUSTIN DE CAJAS, PROVINCIA DE HUANCAYO		
Componente		Monto S/.
COSTO DIRECTO		355,182.32
GASTOS GENERALES	12.09%	48,869.80
PRESUPUESTO DE OBRA		404,052.12

G. R. I.
 REG. N° 3601487
 EXP. N° 2355065



GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN



RESUMEN

OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N° 365, SAN AGUSTÍN DE CAJAS- PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN" - SALDO DE OBRA

META: 0042

2	6	2	2	2	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	37,613.47
2	6	2	2	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	208,266.70
2	6	2	2	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	158,171.95
TOTAL PRESUPUESTO							404,052.12

Que, en atención a dicho requerimiento, el inspector de obra, Arq. Raúl Armando Álvarez Jesús, emite el informe N° 039-2019-GRI/SGSLO/RAJ de fecha 23 de agosto de 2019, recomendado la aprobación y visación del presupuesto analítico de supervisión de obra y es así que mediante Informe Técnico N° 385 -2019-GRJ/GRI/SGSLO de fecha 23 de agosto del 2019 el Ing. Luis Ángel Ruiz Ore Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras, solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura, la aprobación y visación del presupuesto analítico de supervisión de obra.

ANALITICO DE SUPERVISION DE OBRA

OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N° 365, SAN AGUSTIN DE CAJAS - PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN"

FUNCION : 22 EDUCACION
 PROGRAMA : 047 EDUCACION BASICA
 SUBPROGRAMA : 0103 EDUCACION INICIAL
 ACCION DE INVERSION/OBRA : 6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	ANALITICO DE SUPERVISION DE OBRA					TOTAL
			VERIFICACION DE EXPEDIENTE TECNICO	EJECUCION N DE OBRA	LIQUIDACION N DE OBRA	TIEMPO DE PARTICIPACION	PRECIO UNITARIO	
CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRA								
1.1.0	PERSONAL PROFESIONAL							
1.1.1	Coordinador de Obra	Inf.		2.00		2.5	6000.00	15,000.00
1.1.2	Inspector de Obra	Inf.						
1.1.4	Auxiliar Técnico	Inf.						
1.1.16	Asistente Técnico	Inf.		2.00		2.5	2,500.00	6,250.00
CONSULTORIA DE SUPERVISION								
1.1.0	EQUIPO PROFESIONAL PRINCIPAL							
1.2.0	PERSONAL TECNICO DE APOYO							
1.2.2	Ingenieros o Bachilleres	Mes						
1.28	Supervisión en General	glob						
3.0.0	VARIOS							
3.1.3	Papelera y Utiles de escritorio	Mes		2.00		2.5	100.00	250.00
3.1.4	Copias de Documentos y Duplicado de Planos	Mes		2.00		2.5	100.00	250.00
3.1.5	Presentacion de Informes	Mes		2.00		2.5	100.00	250.00
3.1.6	combustible	Glb.		1.00		2.5	1,464.85	3,662.13
3.1.7	vestuario	Mes		2.00		2.5	500.00	1,250.00
3.1.8								
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO DE GASTOS DE SUPERVISION							26,912.13	

Que, el proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N° 365, SAN AGUSTIN DE CAJAS, PROVINCIA DE HUANCAYO", se ejecutará por la modalidad de administración directa, y las obras que se ejecuten bajo esta modalidad, deben contar con la asignación presupuestal correspondiente, el personal administrativo y los equipos necesarios, para el





GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN



cumplimiento de la ejecución del Expediente Técnico – Estructura Funcional es: Función: 022 Educación, Programa: 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes, División Funcional: 047 Educación Básica, Grupo Funcional: 0103 Educación Inicial, Proyecto: 2302151 “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N° 365, SAN AGUSTIN DE CAJAS, PROVINCIA DE HUANCAYO”.

Que, la aprobación de expedientes mediante acto resolutivo, constituye un procedimiento formal previo a la ejecución de proyectos de inversión pública en el que interviene la Sub Gerencia de Estudios como evaluador directo y la Gerencia Regional de Infraestructura en la aprobación formal del contenido técnico; de conformidad con lo establecido por el inciso d) del artículo 84°, del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante ORDENANZA REGIONAL N° 304-GRJ/CR, aprobada el 22 de marzo del 2019, la cual se mantiene vigente; debiendo precisarse que las modificaciones que dichos documentos técnicos requieran, deberán seguir la misma formalidad de aprobación, mediante la emisión de un acto resolutivo meramente formal.

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y contando con las visaciones correspondientes:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Presupuesto Analítico del Expediente Técnico de saldo de la obra: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N° 365, SAN AGUSTIN DE CAJAS, PROVINCIA DE HUANCAYO”, quedando según se indica en el cuadro siguiente:

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO				
OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N 365, SAN AGUSTÍN DE CAJAS- PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN" - SALDO DE OBRA				
MONICO	:	23		
FTE. FINANCIAM.	:	1 RECURSOS ORDINARIOS		
AÑO	:	2019		
FUNCION	:	EDUCACION - 22		
PROGRAMA	:	0090 - LOGROS DE APRENDIZAJE DE EDUCACION		
SUB-PROGRAMA	:	EDUCACION INICIAL		
PROYECTO	:	OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N 365, SAN AGUSTÍN DE CAJAS- PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN" - SALDO DE OBRA		
DEPENDENCIA	:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS		
MODAL. EJECUCION	:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA		
PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO				
		COSTO DIRECTO	P- PARCIAL	TOTAL
2	6	2	2	2
		3 PERSONAL		37,613.47
2	6	2	2	2
		4 BIENES		204,605.10
2	6	2	2	2
		5 SERVICIOS		112,963.75
		TOTAL S/.		355,182.32
PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES				
		COSTO DIRECTO	P- PARCIAL	TOTAL
				8
2	6	2	2	2
		4 BIENES		3,661.60
		Vestuario	2,088.00	
2	6	2	2	2
		5 SERVICIOS		45,208.20
		Utiles de Escritorio	1,573.60	
2	6	2	2	2
		5 SERVICIOS		45,208.20
		Servicios Profesionales	40,600.00	
		Servicios por terceros	4,608.20	
		TOTAL S/.		48,869.80





GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN



RESUMEN							
OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N° 365, SAN AGUSTÍN DE CAJAS- PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNÍN" - SALDO DE OBRA							
META: 0042							
2	6	2	2	2	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	37,613.47
2	6	2	2	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	208,266.70
2	6	2	2	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	158,171.95
TOTAL PRESUPUESTO							404,052.12

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR el Presupuesto Analítico de SUPERVISION DE OBRA, del proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N° 365, SAN AGUSTIN DE CAJAS, PROVINCIA DE HUANCAYO", quedando según se indica en el cuadro siguiente:

ANALITICO DE SUPERVISION DE OBRA									
OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E.I. N° 365, SAN AGUSTIN DE CAJAS - PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN"									
FUNCION		: 22 EDUCACION							
PROGRAMA		: 047 EDUCACION BASICA							
SUBPROGRAMA		: 0103 EDUCACION INICIAL							
ACCION DE INVERSION/OBRA		: 6000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS							
ITEM	DESCRIPCION	UND	ANALITICO DE SUPERVISION DE OBRA						TOTAL
			VERIFICACION DE EXPEDIENTE TECNICO	EJECUCION DE OBRA	LIQUIDACION DE OBRA	TIEMPO DE PARTICIPACION	PRECIO UNITARIO		
CONTROL Y SUPERVISION DE OBRA									
1.1.0	PERSONAL PROFESIONAL								
1.1.1	Coordinador de Obra	Inf.		2.00		2.5	6000.00		15,000.00
1.1.2	Inspector de Obra	Inf.							
1.1.4	Auxiliar Técnico	Inf.							
1.1.16	Asistente Técnico	Inf.		2.00		2.5	2,500.00		6,250.00
CONSULTORIA DE SUPERVISION									
1.1.0	EQUIPO PROFESIONAL PRINCIPAL								
1.2.0	PERSONAL TECNICO DE APOYO								
1.2.2	Ingenieros o Bachilleres	Mes							
1.2.8	Supervisión en General	glob							
3.0.0	VIARIOS								
3.1.3	Papelera y Útiles de escritorio	Mes		2.00		2.5	100.00		250.00
3.1.4	Copias de Documentos y Duplicado de Planos	Mes		2.00		2.5	100.00		250.00
3.1.5	Presentación de Informes	Mes		2.00		2.5	100.00		250.00
3.1.6	combustible	Glb.		1.00		2.5	1,464.85		3,662.13
3.1.7	vestuario	Mes		2.00		2.5	500.00		1,250.00
3.1.8									
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO DE GASTOS DE SUPERVISION									26,912.13

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y a los demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

[Handwritten signature]

Ing. JAKELYN FLORES PEÑA
Gerente Regional de Infraestructura
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 23 AGO 2019

[Handwritten signature]
B/Abog. Helen S. Díaz Herrera
SECRETARIA GENERAL